

Proyecto de mediación en la Universidad Complutense de Madrid

La Universidad Complutense de Madrid viene apostando por la mediación, desde que en 1997, pusiera en marcha una de las primeras formaciones universitarias en Europa en resolución de conflictos. Del título del **Experto en Mediación** se ha pasado en el 2008 al de Especialista, con 350 horas de formación (www.mediación-ucm.es), tratándose de una capacitación que combina la teoría, la práctica y el trabajo en tutorías de los alumnos, alineándose con las nuevas coordenadas que exige el proceso de convergencia con Bolonia.

Todo el aporte teórico y doctrinal que se había desarrollado en el referido postgrado, se materializó en marzo del año 2004, al iniciarse el **Proyecto de mediación en la Universidad**, en el marco de la Inspección de servicios de la Complutense. Esta experiencia, que es pionera en Universidades de nuestro país, ha sido determinante, según investigaciones internas realizadas, en la disminución de los conflictos y en su intensidad, al favorecer un abordaje más incipiente de los mismos y por tanto una menor escalada, propiciando así mejores resultados (www.ucm.es).

El trabajo señalado se articuló sobre los siguientes ejes: I. PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN: 1. *Acciones de sensibilización*, a través de cursos sobre habilidades y técnicas en la gestión cooperativa de conflictos, tanto a miembros del Personal de Administración y Servicios, como al Personal Docente e investigador. 2. *Capacitación del Equipo de mediación. Mediación*, (a través del Especialista en mediación UCM-350 hs, con prácticas en el SIMA y en el Servicio de mediación de la UCM) II. ACTUACIONES EN GESTIÓN COOPERATIVA DE DISPUTAS: 1. *Intervenciones en procesos de mediación* (Si se dan las circunstancias, y en el marco del Derecho Administrativo) 2. *Apoyo Técnico en gestión cooperativa de conflictos*, en la medida que se requiera por cualquier persona u órgano de la UCM. III. DIFUSIÓN DE LA MEDIACIÓN: 1. Trípticos para dar a conocer este sistema y sus ventajas. 2. Publicaciones sobre la materia en distintos medios de comunicación: radio, prensa y en Tribuna Complutense. 3. Realización de Jornadas de difusión de la mediación.

El importante desarrollo que ha tenido el trabajo señalado, en sus distintas facetas, ha sido determinante para la aprobación del **Instituto Complutense de mediación y gestión de conflictos (IMEDIA)**, (el primero de estas características en España), en Consejo de Gobierno de dicha Universidad, el día 26 de febrero de 2007 y por el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid el 29 de marzo de 2007. Por acuerdo Rectoral de 27 de junio de 2008, el proyecto de mediación, así como el Servicio de mediación de la UCM, han pasado a depender de dicho Instituto, unificándose en el referido órgano todas las actuaciones relativas a mediación que se lleven a cabo en la Universidad Complutense. El servicio de mediación se ofrece, por tanto, a todos los miembros de la Comunidad Universitaria y se han establecido protocolos de derivación entre el IMEDIA y la Inspección de servicios, así como con la Oficina del Defensor Universitario de la U. Complutense, para garantizar el servicio de mediación a dichos órganos y a las personas que a ellos acudan (www.imedia-ucm.es).

La implementación de esta experiencia en nuestra Comunidad Universitaria, que está sirviendo de modelo a otras Universidades (con las que ya se están firmando convenios para ayudarles a implementarlo y supervisar su creación y puesta en marcha), pretende proveer a la UCM de mecanismos eficaces para la formulación democrática de pautas de convivencia y que éstos trasciendan a la sociedad,

vinculándolos al concepto de calidad y excelencia que la Universidad ha de defender, pretender y conseguir.